

#### RATING ACTION COMMENTARY

# Fitch Ratifica las Calificaciones de San Pedro Garza García

Mexico Wed 31 Aug, 2022 - 17:52 ET

Fitch Ratings - Monterrey - 31 Aug 2022: Fitch Ratings afirmó la calificación internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) de largo plazo en moneda local y la calificación en escala nacional del municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en 'BBB-' y 'AAA(mex)', respectivamente. La Perspectiva para ambas calificaciones es Estable.

El perfil crediticio individual (PCI), que conecta el perfil de riesgo con la evaluación de la sostenibilidad de la deuda (pertinente para comparar entre distintos países), se mantiene en 'aa-'. La IDR está limitada por la calificación soberana de México [BBB- Perspectiva Estable]; para Fitch un gobierno subnacional en México no puede tener una calificación mayor que la del soberano.

La acción de calificación refleja los indicadores de repago fuertes alcanzados por el Municipio en el escenario de calificación de Fitch, los cuales se espera se mantengan negativos (nivel de caja no restringida superior al nivel de endeudamiento) y las coberturas del servicio de la deuda sean superiores a 4.0 veces (x). La calificación es el resultado de un perfil de riesgo de 'Rango Medio' y un puntaje de sostenibilidad de la deuda de 'aaa' en el escenario de calificación de Fitch.

#### PERFIL DEL EMISOR

San Pedro forma parte del área metropolitana de Monterrey, estado de Nuevo León, y es uno de los tres centros económicos más importantes del país.

Fitch clasifica a San Pedro como un municipio de tipo B debido a que cubre su servicio de deuda con su flujo de efectivo anual.

# **FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN**

Perfil de Riesgo – 'Rango Medio': El perfil de riesgo refleja la opinión de Fitch de que existe un riesgo moderadamente bajo, en comparación con pares internacionales, de que el emisor pierda la habilidad para cubrir el servicio de la deuda con balance operativo o de que este se debilite inesperadamente en el horizonte proyectado (2022 a 2026). La capacidad para cubrir el servicio de la deuda se podría debilitar por ingresos menores, aumento en gastos o el incremento inesperado de pasivos, deuda o servicio de la deuda. El perfil de riesgo de las entidades subnacionales en México está limitado a 'Rango Medio' dada la calificación soberana y el marco regulatorio nacional.

Ingresos (Solidez) – 'Rango Medio': Si bien San Pedro presenta una dependencia menor de transferencias federales en relación con otros subnacionales en México, parte importante de los ingresos que recibe proviene de transferencias federales de una contraparte soberana calificada en 'BBB-'. Para Fitch, el marco de transferencias y su evolución son estables y predecibles. Fitch espera una mejora marginal ante las expectativas de crecimiento económico.

El dinamismo de los ingresos operativos (IO) de San Pedro ha sido lento, la tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de los últimos cinco años analizados (2017 a 2021) fue de -0.9%, cercano al crecimiento del PIB de México de -0.7%. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, la recaudación local mostró un repunte después del impacto de la pandemia, que en términos anuales aumentó 15.4% respecto al mismo período de 2020. San Pedro cuenta con una base de contribuyentes amplia con una capacidad de pago fuerte, que apoya las acciones administrativas para incrementar la recaudación.

Ingresos (Adaptabilidad) – 'Rango Medio': En este atributo San Pedro destaca de la mayoría de las entidades mexicanas dada la asequibilidad alta de su población. El Municipio presenta una proporción importante de impuestos sobre IO. Lo anterior da como resultado una capacidad adecuada para aumentar de manera independiente los impuestos o las tarifas en caso de una recesión económica que pudiera suponer una disminución de los ingresos para los subnacionales. El hecho de que no existe un techo constitucional para incrementar las tarifas, junto con la asequibilidad alta de la población de la entidad, se limita en un atributo de 'Rango Medio' debido a que los aumentos de impuestos deben de ser aprobados por el Congreso del Estado.

Gasto (Sostenibilidad) – 'Rango Medio': La entidad tiene responsabilidad sobre gastos moderadamente contracíclicos (mantenimiento de infraestructura y servicios públicos). Además, el gasto operativo (GO) ha mostrado un crecimiento menor que el IO en la mayoría de los ejercicios analizados (2017 a 2020). Cabe destacar que durante 2020 el Municipio implementó acciones de apoyo para combatir la pandemia, en especial para negocios locales, que presionaron las cifras de GO en el mismo ejercicio.

San Pedro brinda los servicios de alumbrado público, recolección de basura y mantenimiento de avenidas, entre otros. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, el GO presentó una TMAC (2017-2021) de 9.0%. Al comparar este comportamiento con el del IO, el cual se vio impactado por la pandemia, se observa que el GO es superior, no obstante, los balances operativos permanecieron elevados y estables (promedio 2017-2021: 29.6%). Fitch considera que el Municipio cuenta con un presupuesto de ingresos, nivel de caja sólidos y manejo financiero adecuado, sin endeudamiento de largo plazo que pudieran presionar su posición financiera ante un incremento en su GO.

Gasto (Adaptabilidad) – 'Rango Medio': San Pedro tiene capacidad para ajustar el gasto por encima del promedio nacional, al tener un gasto en capital de 26.3% sobre el gasto total en promedio en los últimos tres años (2019 a 2021), y podría ser ajustado discrecionalmente en caso de estrés financiero. A pesar de los impactos de la pandemia y su afectación en la recaudación local, el Municipio mantuvo su programa de inversión enfocado en movilidad, espacios públicos, sistema pluvial y mejora de infraestructura. El gasto en personal representó 34.8% del gasto total en 2021, proporción moderada en términos relativos. Fitch considera que San Pedro cuenta con políticas adecuadas en el manejo del gasto, así como con un perfil financiero fuerte; si bien con un historial de aplicación limitado.

Pasivos y Liquidez (Solidez) – 'Rango Medio': Fitch considera que el marco institucional para el manejo de deuda y liquidez es moderado. Por ley, la normatividad local en materia de deuda, liquidez y manejo de riesgos fuera de balance debe estar alineada con el marco nacional. La Ley de Disciplina Financiera (LDF) en vigor tiene un historial muy reciente (desde 2016).

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, San Pedro no registraba deuda directa de largo plazo, puesto que fue liquidada en su totalidad en 2018. Actualmente solo cuenta con una asociación pública-privada (APP) por un monto de MXN33 millones al cierre de 2021, el cual se considera como otra deuda clasificada por Fitch. Al considerar la caja no restringida de MXN1,152 millones, deriva en una deuda neta negativa de MXN1,119 millones. Fitch evalúa el apetito de riesgo del Municipio como bajo.

Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) – 'Rango Medio': El marco institucional en México no considera soporte de liquidez de emergencia por parte de niveles superiores de Gobierno. Por lo tanto, este factor se evalúa solo tomando en cuenta la liquidez disponible o no restringida. Además, la evaluación 'Rango Medio' para este factor está impulsada por la métrica de liquidez de efectivo con respecto al pasivo circulante. Fitch evalúa este factor como 'Rango Medio' cuando dicha métrica es superior a 1.0x en promedio de los últimos tres ejercicios; en el caso de San Pedro este se mantuvo en el período 2018 a 2021.

Dado el nivel alto de caja propia, actualmente el Municipio no cuenta con líneas externas. Sin embargo, tiene un mercado local de deuda amplio que estaría dispuesto a brindarle líneas de crédito en caso de ser necesario.

Sostenibilidad de la Deuda – 'aaa': La evaluación de 'aaa' de la sostenibilidad de la deuda es el resultado de una razón de repago (deuda neta ajustada a balance operativo) que se espera permanezca negativa para 2026 bajo el escenario de calificación de Fitch. Es decir, que la caja de libre disposición se mantenga superior a las obligaciones financieras proyectadas. Por su parte, las métricas secundarias son muy favorables, al tener una cobertura del servicio de la deuda muy superiores a 4.0x y la carga de la deuda fiscal se estima seguirá negativa por su sólida caja y baja deuda de largo plazo estimada.

# **DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN**

El PCI de San Pedro se evalúa en 'aa-', lo que refleja una combinación de un perfil de riesgo de 'Rango Medio' y métricas de sostenibilidad de la deuda evaluadas en la categoría 'aaa' en el escenario de calificación de Fitch. El PCI también refleja la comparación entre pares. Fitch no aplica ningún riesgo asimétrico dada la evaluación neutral de la administración, gobernanza y los pasivos por pensiones, ni considera apoyo extraordinario del Gobierno Federal.

Fitch aplicó también un límite de calificación por la calificación soberana de México en 'BBB-' debido a la dependencia alta de ingresos y el marco institucional centralizado para los subnacionales. Por lo tanto, la IDR en moneda local del Municipio es 'BBB-'. Finalmente, la calificación nacional de largo plazo en 'AAA(mex)' deriva de la IDR 'BBB-'.

#### **SUPUESTOS CLAVE**

## **Supuestos Cualitativos**

- --Perfil de Riesgo 'Rango Medio';
- --Ingresos (Solidez) 'Rango Medio';

- --Ingresos (Adaptabilidad) 'Rango Medio';--Gastos (Sostenibilidad) 'Rango Medio';--Gastos (Adaptabilidad) 'Rango Medio';
- --Pasivos y Liquidez (Flexibilidad) 'Rango Medio';

--Pasivos y Liquidez (Solidez) - 'Rango Medio';

- --Sostenibilidad de la Deuda 'Categoría aaa';
- --Riesgos Asimétricos (notches): N.A.;
- --Techo Soberano: N.A.

# Supuestos Cuantitativos - Específico del Emisor

El escenario de caso de calificación de Fitch es a través del ciclo e incorpora una combinación de estreses de ingresos, gastos y costos financieros. Se basa en las cifras de 2017 a 2021 y las proyecciones para 2022 a 2026. Los supuestos clave para el escenario incluyen:

- --aumento promedio de IO de 7.4% en el período 2022 a 2026;
- --incremento promedio de GO de 9.5% para 2022 a 2026;
- --deuda adicional de 15% de los ingresos de libre destinación conforme la LDF;
- --tasa de interés variable (TIIE 28) de 8.0% en 2022 hasta 10% en 2026.

# SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- --una razón de repago mayor de 13.0x podría tener un impacto negativo en las calificaciones de San Pedro. Sin embargo, lo anterior no es esperado por Fitch;
- --una baja en la calificación soberana impactaría la IDR del Municipio.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- --la IDR de San Pedro está limitada por la calificación soberana;
- --una acción de calificación sobre la IDR de México [BBB- Perspectiva Estable] conduciría a una acción en la misma dirección sobre la calificación de la entidad.

#### **ESTRUCTURA DE LA DEUDA**

Al cierre del ejercicio fiscal 2021, San Pedro no registra deuda directa de largo plazo, puesto que esta fue liquidada en su totalidad en 2018. Actualmente solo cuenta con una APP por un monto de MXN33 millones al cierre de 2021, la cual es considerada como otra deuda clasificada por Fitch.

## **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Esta es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 31 de agosto de 2022 y puede consultarse en la liga www.fitchratings.com.

# CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación IDR está limitada por la calificación soberana.

# REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis se describen en los Criterios Aplicados.

#### CONSIDERACIONES DE LOS FACTORES ESG

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el puntaje más alto de relevancia crediticia de los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) es de '3'. Los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad.

Para obtener más información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite www.fitchratings.com/esg.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL:**

- --Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);
- --Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Septiembre 30, 2021).

#### INFORMACIÓN REGULATORIA

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 8/septiembre/2021.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: Municipio de San Pedro, Garza García y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: Estados financieros de la entidad, presupuesto de ingresos y egresos de 2022, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2017 a 31/diciembre/2021 y presupuesto 2022.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <a href="https://www.fitchratings.com/site/mexico">https://www.fitchratings.com/site/mexico</a>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de <a href="https://www.fitchratings.com/site/mexico">https://www.fitchratings.com/site/mexico</a>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente

que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

# **RATING ACTIONS**

ENTITY / DEBT \$	RATING <b>♦</b>	PRIOR <b>≑</b>
San Pedro Garza Garcia NL, Municipio de	LC LT IDR BBB- Rating Outlook Stable Affirmed	BBB- Rating Outlook Stable
	Natl LT AAA(mex) Rating Outlook Stable Affirmed	AAA(mex) Rating Outlook Stable

#### **VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS**

# **FITCH RATINGS ANALYSTS**

# Scarlet Lorena Ballesteros Avellan

Associate Director

Analista Líder

+528141617002

scarletlorena.ballesterosavellan@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Prol. Alfonso Reyes No. 2612, Edificio Connexity, Piso 8, Col. Del Paseo Residencial,

Monterrey 64920

# **Orel Montemayor**

Senior Analyst

Analista Secundario

+528141617089

orel.montemayor@fitchratings.com

# Gerardo Enrique Carrillo Aguado

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación +52 55 5955 1610 gerardo.carrillo@fitchratings.com

#### **MEDIA CONTACTS**

Liliana Garcia

Monterrey +52 81 4161 7066

liliana.garcia@fitchratings.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

# **PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

#### **APPLICABLE CRITERIA**

National Scale Rating Criteria (pub. 22 Dec 2020)

International Local and Regional Governments Rating Criteria (pub. 03 Sep 2021) (including rating assumption sensitivity)

#### **ADDITIONAL DISCLOSURES**

Solicitation Status

**Endorsement Policy** 

#### **ENDORSEMENT STATUS**

San Pedro Garza Garcia NL, Municipio de

EU Endorsed, UK Endorsed

#### **DISCLAIMER & COPYRIGHT**

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las

definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La

asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver

https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

#### **READ LESS**

#### **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

# **ENDORSEMENT POLICY**

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit

Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's Regulatory Affairs page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.

International Public Finance Supranationals, Subnationals, and Agencies Latin America

Mexico